

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahón»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 2 de la tarde el vapor «Menorca»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahón»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

BANQUETE

dado por el partido constitucional de la provincia de Barcelona

EN HONOR DEL

Excmo. Sr. D. Victor Balaguer

La espaciosa platea del Teatro del Tivoli, galantemente facilitada por el propietario del mismo, señor Elias, presentaba un hermoso golpe de vista.

La mesa tenia la forma de estrella, ocupando la presidencia una seccion transversal adosada al extremo de uno de los ramos de aquella, de espaldas al escenario. Detras de la presidencia lucia un monumental ramillete de flores naturales, de cuatro á cinco metros de elevacion, estendiéndose á cada lado una verdadera exposicion de hermosísimas plantas. Otros varios ramos adornaban la mesa, sobresaliendo por sus dimensiones el que figuraba en el centro de la estrella. De esta parte de adorno se encargó el inteligente jardinero Sr. Oliya, que salió como siempre airoso de su cometido.

El servicio estuvo confiado al Restaurant Martin, que así mismo justificó su bien adquirida fama de perito en la materia, así como la de su jefe de cocina, Sr. Soler.

A la derecha del Sr. Balaguer, estaban los señores Rius y Tauler y Moradillo, diputados; á la izquierda los Sres. Reig y Castellet, tambien diputados. El Sr. Cañellas, senador por Tarragona, escribió adhiriéndose. En la mesa de honor se veia tambien á los diputados provinciales y concejales constitucionales Sres. Henrich, Taulina, Prats, Ferrer (D. Oton) Pons y Coll é individuos de los comités locales de Barcelona y de las poblaciones de la provincia. En los palcos habia tambien mesas por falta de local en la platea. Los asistentes eran sobre 400, entre ellos el Sr. Lopez de Castilla, ex-diputado y gentil hombre, el Sr. Garcia Lopez, redactor de «La mañana», y el Sr. Trillas, relactor de «El Diario Valenciano».

Al destaparse el Champany dieron principio los brindis.

El Sr. D. VICTOR BALAGUER. (al levantarse saludósele con una prolongada y triple salva de aplausos).

Señores: faltaria á lo primero á que se debe todo hombre público, á la verdad, si no os dijera que me levanto vivamente emocionado. La emocion de mi corazon podrá traducirse en la tarda palabra que saldrá de mis labios. Me levanto vivamente conmovido para dirigiros la palabra, á vosotros, los amigos leales de siempre, á vosotros los amigos cariñosos; á vosotros entre los cuales hay alguno que recuerda mi infancia, mi infancia en este país, en la bella Barcelona, la ciudad de mis padres, la ciudad de las libertades catalanas. (Muy bien, grandes aplausos). Debo empezar cumpliendo un sagrado deber; yo saludo y saludo con el amor de mi alma y con la efusion de mi corazon á todos los que estais aquí reunidos representando el gran partido constitucional; devuelvo á mi cariñoso y leal amigo de siempre D. Francisco de P. Rius y Tauler, digno diputado por Barcelona, digno presidente de la Junta directiva y jefe de este partido constitucional (bravos, grandes aplausos), el afectuoso saludo que en nombre de vosotros me ha dirijido; y al devolver ese saludo cariñoso al compañero y al amigo, envuelvo en el á mis dignos compañeros de Diputacion catalana, lo

propio aquellos que están aquí como los que se hallan ausentes. (Bravos y aplausos).

Señores y amigos míos, si en alguna ocasion pudiera prescindir de usar de la palabra, si en alguna ocasion me fuera permitido el silencio, seria aquí, aquí donde están, como he dicho antes, mis amigos de siempre; aquí donde no veo mas que caras amigas y corazones que contestan á mi corazon; aquí donde todos me conocen; aquí donde todos sabeis como pienso; donde, desde hace tiempo, todos habeis aprendido á leer en mi semblante las impresiones de mi alma. Yo pudiera excusarme de dirigiros la palabra, ya que, repito, todos sabeis como pienso; pero no puedo. Me es imposible guardar silencio; mi posicion es tal, que mi silencio se interpretaria, no en agravio mio, sino en agravio del partido constitucional, al cual pertenezco, al que deseo continuar perteneciendo, del cual no me apartaré nunca, jamás, como no fuera, y esto no es posible, que el partido constitucional se apartara de mí. (Muy bien; aplausos). Tengo, pues, necesidad de hablar, y necesidad imperiosa de hablar en este momento, contra lo que yo queria y contra lo que deseaba, porque están aquí representados los que puedo llamar mis electores; porque están aquí representados los hombres políticos que influyen en mi eleccion, y porque aquí veo, á más de los dignos representantes de otros comités de distrito, á los dignos, dignísimos representantes de Villanueva y Geltrú, á cuyo presidente, á cuyo secretario, á cuyos vocales de comité encuentro aquí reunidos. Despues de tanto como se ha dicho de mí, despues de tantas calumnias como se me han dirigido, despues de las murmuraciones de que he sido objeto, debo residenciarme ante ellos y ante vosotros, ya que, si mis electores sobre todo, no estuviesen conformes con mis declaraciones, me veria dispuesto, si fuera necesario, á presentar mi dimision del cargo de diputado. (Numerosísimas voces: Nunca, nunca; jamás, jamás).

Me debo á mi país; me debo á mi partido; me debo á mis electores. Hablaré, pues, y hablaré con toda libertad, con toda independencia, como cumple á un hombre leal y franco, como cumple á un corazon honrado. (Aplausos). Pero antes de hablar, antes de decir lo que he de procurar decir en las menos palabras posibles, necesito aquí, sobre todo aquí, en Barcelona; necesito hacer una declaracion honrada y leal, que yo no sé si podrá atraerme disgustos de parte de hombres políticos; pero que debo hacer y haré, ya que nunca he faltado ni nunca faltaré á lo que crea que es mi deber. (Aplausos). Debo, pues, hacer la siguiente declaracion: soy hombre político, esencialmente político, hasta de pasiones políticas si se quiere; pertenezco á mi partido, os pertenezco á vosotros; pero en tratándose de cuestiones relativas á intereses de mi patria no pertenezco á ningun partido; pertenezco á todos. (Bravos, grandes y prolongados aplausos). Todos cuantos hay en cataluña lo saben; así moderados como constitucionales, republicanos, demócratas, tradicionalistas que son aquellos con los cuales yo no he de compartir nunca el pan ni la sal, hasta esos mismos tradicionalistas saben que en cuestion de los intereses de mi patria, me debo, lo primero de todo, á los intereses del país. (Bien, bravo, aplausos). En este caso no pertenezco á ningun partido político. Todos los que me hablan en bien de

los intereses de Cataluña, y cuando yo digo Cataluña digo siempre España, (Muy bien, aplausos); todos saben que estoy dispuesto á servir sus intereses con lealtad, con fé, con calor, con entusiasmo: y es, señores y amigos míos, que la patria es lo primero de todo.

Cumplido mi deber con la patria, soy de la libertad; tanto mas liberal hoy, cuanto que, segun los tiempos que corren, mas arrecia la reaccion (Muy bien). Y le pido á Dios que conserve serenidad á mi espíritu para que continúe siempre lo mismo mientras quede un soplo de vida en mis labios, un aliento de vida en mi corazon (Muy bien). Siempre que la reaccion presente batalla, me pondré del lado de la libertad, que en mí sentir la libertad es la vida del país y está sobre todo y sobre todos.

Esto es, esto es, señores, ni mas ni menos lo que dije en Valencia y lo que repito aquí. ¿Quién ha dicho que yo aprovecharia el momento oportuno de esa importante y grandiosa manifestacion del partido constitucional de la provincia de Barcelona para exagerar, segun unos, para modificar ó atenuar, segun otros, lo que han dado en llamar mis declaraciones de Valencia, lo que dije á orillas del Túria, rodeado de nobles amigos, á quienes bien me permitiréis que en este momento, puesto que les consagro un recuerdo, les dirija tambien un saludo en nombre de todos? (Aplausos). No, lo que dije en Valencia no he de exagerarlo en lo mas mínimo, porque entre las pocas cualidades que tengo, tengo á lo menos la de saber lo que digo y de decir lo que quiero decir. No, no he de exagerar en lo mas mínimo lo que dije en Valencia; pero no lo he de modificar en lo mas mínimo tampoco; yo mantengo todo en absoluto y por completo cuanto en Valencia dije (Muy bien; aplausos). No retiró ni una sola de las frases allí pronunciadas; no me aparto ni de una sola de las ideas allí emitidas; no abandono ni uno solo de los principios allí proclamados; lo que dije en Valencia, lo repito aquí (Aplausos); lo repetiré fuera de aquí cuando convenga, lo diré en el Parlamento cuando sea necesario ¿Pero qué he de decir, qué he de decir en el Parlamento, si lo he dicho ya; si antes que yo lo han dicho hombres ilustres y eminentes del partido constitucional, destinado á ser el heredero de las glorias y de las doctrinas de aquel antiguo honrado partido progresista de tan noble abolengo y de tan esclarecida historia? (Muy bien; aplausos).

Lo que yo dije en Valencia, lo siente, lo repite, lo piensa el partido constitucional del cual soy y seré soldado, aunque siempre en su vanguardia; el partido constitucional del cual soy aquí no mas que un eco, que podrá ser débil, pero que es fiel. Repito, pues, aquí, lo que allí dije; y yo pregunto á todos los que estais reunidos; yo pregunto á los representantes de mi distrito de Villanueva; yo pregunto á todos: ¿es que vosotros aceptais las declaraciones que hice en Valencia? (Numerosísimas voces: sí, sí. Aplausos). Yo sé bien, y por eso lo he de repetir; yo sé bien que habian de ser aceptadas aquí, como aceptadas han sido en todas partes. ¿Qué dije, qué dije en aquellos encantados vergeles de Valencia, rodeado de nobilísimos amigos y ante la azul estension de este mar Mediterráneo que nos recuerda á todas las ilustres glorias de la Casa de Aragon y los hechos preclaros de los prohombres de la Corona Aragonesa? ¿Qué dije que no pueda repetir

aquí una y cien veces? ¿Qué dije para que la prensa ministerial se alarmara y pusiera el grito en el cielo y promoviera una algarada tempestuosa, de la cual aun llegan hasta aquí los debilitados ecos? Pues hablé sencillamente de libertad y dije de qué manera la entendían y la comprendían nuestros antiguos ciudadanos y nuestros antiguos Reyes, unos y otros sostenedores fieles y leales de las libertades del país.

¿Tanto han retrocedido ya los ministeriales, que se asustan al oír hablar de libertad, que se escandalizan al oír pronunciar solo ese nombre? ¿Pues qué, tan degenerados estamos que la frase de libertad sobre todo y sobre todos ha de sonar á ciertos oídos como un sacrilegio? (Muy bien, aplausos) Pues esa frase que tenemos en nuestros labios, es hija de nuestro corazón, y la repetiremos siempre, en todas ocasiones, á todas horas; y esa frase la aceptan todos cuantos hoy, fraternalmente fusionados con nosotros militan en el partido constitucional-liberal, más unido que nunca, más disciplinado que nunca, más dispuesto que nunca á sostener las libertades de la patria contra ese Gobierno insensato y ciego que las conculca, que las huella y que las menosprecia. (Bravos, grandes aplausos).

El partido en que gloriosamente militamos, ó no tiene razón de ser, ó tiene que aceptar como principio el de libertad sobre todo y sobre todos, porque esta es la herencia que nos han trasmitido nuestros padres, y esta también la llama que debe conservar viva y eterna en las aras de su templo sino quiere correr la suerte de hundirse y desaparecer para siempre, destino en todos tiempos reservado á los que por abandono ó por negligencia dejan apagar el fuego sacro á su solicitud y vigilancia encomendado.

Los que han criticado, los que tanto han murmurado de esta frase de libertad sobre todo y sobre todos, no son ni pueden ser liberales, no comprenden lo que es más rudimentario y elemental en política, y ni siquiera pueden pertenecer á las filas de ese partido incongruo que ha formado el señor Cánovas del Castillo y que se llama liberal-conservador. Los que han murmurado también de la gradación que yo dí á las palabras de patria, libertad y monarquía, ni son patriotas ni liberales ni monárquicos siquiera.

¿Pues qué, hemos de ser nosotros menos que los carlistas, que en su Dios, Patria y Rey, ponen al Rey en tercer lugar? No; bien está la monarquía donde yo la puse. La monarquía en mi sentir no es más que una forma de gobierno ni más ni menos que la república. Yo creo, y me adelanto á decirlo, yo creo y considero que en España la monarquía es la que puede garantizar mejor las públicas libertades impidiendo que degeneren en públicas licencias; pero, por lo mismo, ha de ser una monarquía esencialmente liberal, esencialmente constitucional; así debemos aceptarla siendo liberal y constitucional; así es como las desea nuestra patria, y si no, nó. (Bravos y aplausos extrepitosos.) Las monarquías, señores, solo pueden vivir, y solo viven en los tiempos modernos, siendo liberales. Las monarquías tienen su muerte en la reacción, como las repúblicas tienen su muerte en la anarquía. Debe ser la monarquía una franca, leal y honrada transacción con la revolución de setiembre; que ya alguien ha dicho antes que yo, lo ha dicho nuestro ilustre jefe el señor Sagasta, que así como las repúblicas no pueden vivir más que sobre bases esencialmente conservadoras, así las monarquías no pueden vivir más que sobre bases esencialmente liberales.

Yo ya sé, señores, que esto que digo me ha de atraer la crítica de los periódicos ministeriales. (Voces: No importa; se desprecia.) Yo ya sé que han

de desencadenar sus iras contra mí. (Voces: Mejor; así nos honran) yo sé también que no faltará tal vez algún fiscal de imprenta que trate de denunciar mis frases, aparentando denunciar algún periódico (Risas); pero sé que lo que digo es la verdadera doctrina, la pura doctrina liberal, la doctrina constitucional que hemos de inculcar y repetir por todas partes.

Somos los hijos y los herederos de aquellos nobles ilustres varones del honrado partido progresista, que cifraban sus esperanzas en la libertad estrechamente hermanada con la autoridad y con el orden; la libertad como genitor indestructible, aliada á la monarquía constitucional como medio y como forma. Estas son las salvadoras corrientes que deben siempre influir en el seno de nuestro partido, representación viva y elocuente de aquellos antiguos hombres y de aquellos antiguos principios á cuya virilidad, á cuya constancia y á cuyas doctrinas debieron cien veces su salvación las libertades de la patria.

Yo no sé si molesto vuestra atención. (Voces: No, no). He dicho que iba á pronunciar pocas palabras, y precisamente me voy estendiendo más de lo que quería; pero necesito decir algo más. (Muestras de gran interés).

Estas son, repito, nuestras ideas. Guardadores fieles del espíritu de la constitución de 1869, estamos unidos fraternalmente y hermanados con valiosos elementos que han venido á formar parte de nuestras filas, á confundirse con nosotros, y con ellos formamos un gran partido liberal nacional. Los principios de la Revolución de setiembre que han encarnado en nuestro pueblo, y que son los nuestros, hacen imposible el que puedan desaparecer los derechos de los ciudadanos, imposible que puedan consolidarse los Gobiernos reaccionarios y personales, imposible que puedan subsistir por mucho tiempo las camarillas palaciegas, imposible que la monarquía pueda subsistir y pueda vivir sin el apoyo de la soberanía nacional. Estas son mis ideas, estos mis principios, estas las ideas y los principios que me habeis oído proclamar cien veces en esta nobilísima ciudad, y yo sé muy bien que estas son las ideas y los principios del partido constitucional que represento en este momento (Aplausos repetidos).

Me ocurre aquí advertir que algunas veces en mis discursos he hablado con mucha frecuencia de libertad y poco he hablado de orden, y es porque no entiendo la libertad sin el orden, porque al decir libertad, entiendo decir orden, ya que sin el orden no puede haber libertad. (Muestras de aprobación). Están tan estrechamente hermanados que, al decir libertad, digo orden, porque si no hay orden no hay libertad. (Bravo).

Nosotros, pues, sostenedores del principio de libertad estrechamente hermanada con el orden, sostenemos y sostengo aquí la moralidad en la administración pública. Y aquí debo hacer otra advertencia. Así como cuando hablo de libertad entiendo hablar de orden, cuando hablo de política entiendo hablar de administración porque no comprendo á los que separan la administración de la política. Dadme buena política y os daré buena administración. Por esto al decir libertad digo orden, y al decir política digo administración. Nosotros sostenemos todos los principios indicados; sostenemos todo cuanto hemos sostenido en el Parlamento, todos los principios que constituyen la doctrina del partido constitucional. Por medio de voces elocuentes, por medio de discursos en las totalidades de ciertos artículos de ley, de votos particulares, hemos dicho cual era nuestra doctrina, que era lo que nosotros queríamos, cuales eran nuestras tendencias. Todo

lo que hemos dicho durante nuestra campaña parlamentaria combatiendo al Gabinete del Sr. Cánovas del Castillo, todo esto sostenemos, todo esto estamos dispuestos á realizar en bien del país, en bien de la patria y en bien de la libertad (Aplausos).

Ha llegado el momento de decirlo y proclamarlo. Hora es ya de que termine la política absorbente y dominante; hora es ya de que los partidos que tienen tradición é historia evoquen sus ideales y los presenten en lucha con los de los demás, unidos y agrupados á la sombra de sus principios; y los presenten sobre todo en lucha con ese Gobierno que hoy nos rige y al cual hay que hacer, hoy más que nunca, una guerra noble, levantada, digna, como cumple á corazones nobles; pero una guerra sin tregua, sin descanso, sin cuartel, sin misericordia. Ya que el partido del Sr. Cánovas del Castillo ha tratado de atraerse elementos tradicionalistas, inspirando de esta manera justísimos recelos al país, es preciso que las izquierdas den al país garantías de libertad para evitar que los hombres liberales y de orden, los hombres que aman la libertad, vayan á buscar sus ideales, si nosotros no se los diéramos, en otros partidos extremos.

Debemos, pues, hacerlo así, debemos ir predicando é inculcando nuestra doctrina. Todos deben saber lo que pensamos y lo que queremos, cuales son nuestros ideales, donde quiera que vayamos, hemos de ir con nuestros principios claros y definidos y no hemos de abandonar ni uno solo de aquellos principios que nos han legado nuestros padres; nunca jamás, en ninguna ocasión, ni en ningún momento, porque entonces, cuando ocurre esto, á los partidos les sucede como á los hombres, que cuando son débiles ó cometen una mala acción, se deshonoran. (Muy bien.)

No debemos ni podemos abandonar ni uno solo de estos principios; debemos pues luchar y luchar constantemente con ellos, y luchar agrupados á nuestra gloriosa bandera y esperarlos todo del porvenir, y esperarlos todo de la patria, y esperarlos todo de la libertad, sin impacencias ni debilidades.

Sostenemos los intereses de nuestro país, somos los guardadores de nuestras libertades, somos el partido más avanzado dentro de la monarquía constitucional y en este partido, repito que estoy y estaré siempre en la vanguardia. (Grandes aplausos).

En una palabra (y voy á ver si puedo reasumir todo lo que he dicho en una sola frase), nosotros queremos la suma mayor posible de libertades dentro de la suma mayor posible de elementos conservadores; porque por la misma razón que queremos la libertad no queremos perderla imprudente y temerariamente: hemos de ir, si es necesario, paso a paso, con pié seguro; no hemos de ir á ninguna exageración ni á ningún exceso, pero hemos siempre de proclamar, y yo lo proclamo, la libertad sobre todo, la libertad sobre todos.

Y dicho esto, voy á proponeros unos brindis.

Os propongo, señores, mi primer brindis para D. Práxedes Mateo Sagasta, (bien), jefe indiscutible del partido constitucional, (bien); D. Práxedes Mateo Sagasta, nuestro amigo, nuestro hermano; á Sagasta que representa el partido constitucional y que es la esencia, que es el alma, que es la idea del partido (Aplausos).

Os propongo un brindis para el Duque de la Torre, (bien, bravo); al Duque de la Torre, al heroico caudillo de las libertades del país; al Duque de la Torre, que en circunstancias tristes y críticas y cuando había llegado á una posición que muchos le envidiaban, no vaciló en abandonar el retiro de su casa y la esplendor de su palacio de Madrid para ir á correr la suerte del soldado en los campos de

batalla, luchando por la libertad y por la patria. (Aplausos.)

Y propongo también un brindis al general Martínez Campos (Aplausos), nuestro amigo leal y sincero, ilustre y honrado patriota, que se ha encontrado en circunstancias críticas y que noblemente se puso en frente del partido que hoy nos gobierna; porque (y aquí lo he de decir y lo he de repetir quizá) porque el partido que hoy representa el Gobierno, no ha tenido la fortuna, desgracia habrá sido para él, pero no ha tenido la fortuna de impedir los desfalcos ni las irregularidades en las oficinas del Estado; no ha sabido levantar el espíritu público ó inspirar confianza al país; ha permitido que con gran osadía se levantara en todas partes el caciquismo; ha sustituido al despotismo de los antiguos reyes, el despotismo de los ministros; (Bien) ha falseado por completo los derechos electorales; prolonga infundadamente los interregnos parlamentarios; anula los derechos electorales; persigue sin tregua á la prensa; no es más que un verdadero artificio de la libertad constitucional y parlamentaria, vive de la osadía y del sofisma. (Grandes aplausos). Contra este Gobierno se levantó fuerte y enérgico el general Martínez Campos.

Y después de estos tres brindis, que considero de honor, os propongo un saludo fraternal al partido constitucional de Valencia, que fraternizó con sus amigos y compañeros de Cataluña cuando allí fueron. Al partido constitucional de Zaragoza, que representa á la antigua capital de la Corona de Aragón, y al partido constitucional de Valladolid, que es la antigua capital de Castilla; y no hablo de nuestros amigos de Madrid, porque ya al principio de este banquete se ha acordado enviar un cariñoso telegrama á mi digno y noble amigo D. Bernardo Iglesias que es el presidente del Comité de Madrid, y dirigiéndolo á D. Bernardo Iglesias, lo dirigimos á nuestros amigos de la Corte.

Cumplidos estos deberes, tengo aun que hacer un nuevo brindis.

Brindo por Cataluña, por mi patria catalana, por Cataluña en donde he visto por vez primera la luz del sol, en donde están las tumbas de mis padres, en donde está también, casi pudiera decir, la tumba de mis más caros recuerdos; por Cataluña mi patria, por Cataluña mi madre, para que Dios les dé á todos sus nobles hijos toda la prosperidad y toda la felicidad de que es digno un país cuyos hijos tienen el amor del trabajo, el amor de la familia, el amor de la patria y el amor de la libertad. (Aplausos). Brindo, pues, por España y por Cataluña, brindo por todos vosotros, brindo por los amigos que, en representación de otros comités, han venido á unirse con nosotros en este fraternal banquete y á beber con nosotros la copa de la comunión de la libertad. (Muy bien). Brindo por todos vosotros, para que cuando vayais á vuestras villas y á vuestros lugares y á vuestros pueblos, digais á todos que soy el mismo de siempre, que aquel que han conocido niño, que luego han visto adulto y que hoy vea ya viejo, viejo y todo tiene, todavía en su corazón un gran amor á Cataluña y un gran amor á la libertad. (Aplausos. Grandes y nutridos aplausos).

Prolongadísimas salvas de entusiasmas y ruidosos aplausos siguieron á las últimas palabras del señor Balaguer, hácia quien, abandonando los asientos, se lanzaron los concurrentes, para abrazarle unos, para estrecharle la mano otros y para felicitarle todos.

«Crónica de Cataluña».

De «El Día»:

—Un periódico ministerial entiende que el Estado debe administrar directamente la contribución de consumos, si es que puede hacerlo; defender la

centralización administrativa en otros países es un error, pero defenderla en España en cuyas oficinas existe actualmente un embrollo inenarrable, cuando cada día se descubre una irregularidad, nos parece, más que error, una obcecación. Si por este motivo se pretende entregar al gobierno un arma más para influir en las elecciones, dígame francamente.

Gacetilla.

Por el Ayuntamiento de esta ciudad se ha llamado la atención del señor Ingeniero de caminos para que se ponga en condiciones de solidez el puente de la Colarsega á fin de evitar desgracias con las avenidas que se producen en esta época de lluvias. Dicho ingeniero ha reconocido lo peligroso que es el actual estado de dicho puente; pero sin autorización de la Superioridad no puede emprender obras en el punto indicado, durante el actual año económico.

Deseamos que se remuevan todos los obstáculos que se opongan á esta importante mejora, porque dado el mucho tránsito de carruajes que tiene lugar por aquel punto, se podrían producir accidentes que se lamentarían cuando ya el remedio sería ineficaz.

Se halla gravemente enfermo don José María Ramírez de Aguilera, Juez de primera instancia de este partido, á quien se han administrado hoy con toda solemnidad los Santos Sacramentos.

Sus numerosos amigos no se separan de su lado, supliendo los solícitos cuidados de su familia, de quien se encuentra separado.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento y con nosotros el pueblo entero.

Con motivo de las modificaciones introducidas en la plantilla de destinos de la escala de reserva de la armada, queda cesante el agregado á la comandancia de Marina de este puerto don Francisco Cánovas y nombrado ayudante de la de Galdar.

Durante la pasada noche han caído copiosas lluvias en esta ciudad, las cuales creemos que han sido generales en la Isla; el tiempo continúa lluvioso y es de esperar que los agricultores queden satisfechos de este otoño.

Ahora que tan buen aspecto va adquiriendo la importante calle del Castillo con la construcción de aceras, sería muy conveniente que el Ayuntamiento aumentase el número de faroles del alumbrado público, puesto que en algunos trozos casi se halla á oscuras.

Y apropiado de esto, deseáramos que no se echase en olvido el propósito que por algunos concejales se abriga de establecer el alumbrado de gas, haciendo un convenio con una empresa particular para que lo establezca para el vecindario en general y pactando la suma con la que se practicaría el alumbrado público.

Ya es hora de que este adelanto se introduzca en esta ciudad; pues en localidades de menor importancia se halla desde mucho tiempo establecido.

Habiendo aparecido una nueva enfermedad en el ganado de cerda, que además de la trichina, causa bastantes estragos, escitamos el celo del Inspector de carnes y demás personas encargadas para que se impida á todo trance la introducción y espandición de reses procedentes de Mallorca ó de otro punto que no ofrezcan condiciones completas de sanidad.

De un momento á otro se espera en esta ciudad la escuadra de Instrucción que últimamente ha permanecido anclada en Barcelona.

Como los temporales se van dejando sentir con bastante fuerza, es natural que se procure á nuestros buques un refugio seguro como lo es este puerto.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han impuesto dos multas por infracción del art. 109 de las Ordenanzas municipales, prohibiendo que dentro de la población pueden tenerse depósitos de estiércol en sitios que comuniquen con alguna calle ó plaza de la misma.

Aplaudimos el celo de la Autoridad en evitar abusos que tantas molestias causan al vecindario.

Esta noche dará el casino de la Unión su primera función dramática de la serie con que trata de hacer agradables á sus socios las largas veladas de invierno.

Pocos son ya los casinos de esta ciudad que no celebran espectáculos de esta clase.

Llamamos la atención del público y de los agentes de la autoridad para que obliguen á las personas que transitar por las aceras á que las cedan á los que tienen derecho á ellas es decir á los que van por su respectiva derecha.

Muchos hay que por ignorancia ó por no incomodarse en bajar al arroyo permanecen quietos sobre la acera hasta apurar la paciencia del que á ella tiene derecho y que sin embargo la cede buenamente para no entrar en polémicas á cada momento.

En la mañana de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro amigo D. Francisco Prieto y Hugué, vecino del pueblo de Alayor, cuya muerte han sentido todos los alayorenses y los muchos amigos con que contaba en esta población.

Seale la tierra ligera.

Las sociedades recreativas dan en la noche de mañana sus acostumbradas funciones, poniendo en escena:

En el Isleño, la comedia en tres actos «El músico de la murga»: la pieza de canto «La nariz de Pedro»: un acto de la zarzuela «El Barberillo» y la pieza en catalán «Guerre á case».

En el Circo Industrial, el drama fantástico «Don Juan Tenorio».

Y en el Recreo, la comedia «Aurora de la fortuna» y la zarzuela «En las astas del toro».

En dichas sociedades terminará la función con baile.

En la tarde de ayer salió para el pueblo de Alayor, con el objeto de continuar su santa visita, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Dice un periódico, que para evitar la gangrena de la patata se ha ensayado con éxito plantarla en la segunda quincena de noviembre, enterrándola á bastante profundidad, para que no puedan dañarla los hielos.

Si el suelo no es tan duro que pueda impedir el nacimiento de los tubérculos, pueden introducirse éstos hasta una profundidad de 25 ó más pulgadas, principalmente en los terrenos húmedos y arcillosos, que se hielan fácilmente.

Escogiendo especies precoces, se consigue además adelantar mucho la cosecha.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Severo y S. Leonardo abad y cf.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de los Angeles en San Francisco.

Ermite de Ntra. Sra. de Gracia, mañana á las 8 hay misa cantada votiva en honor de Maria Sma. con sermón que dirá D. Juan Barber, Vicario. Por la tarde Rosario y Gozos.

Parróquia de Sta. Maria, las Cofradías de las Almas é Hijas de Maria, á las 7 tendrán misa de comunión; y por la tarde despues de vísperas y rosario continuará el solemne Novenario consagrado á las Benditas Almas del Purgatorio con sermón por el Rdo. P. Alegret pbro. padre-nuestros y lamentos música del Sr. Fuxá pbro.

Concepcion, ayuda-parróquia, tambien prosigue la devota novena por el eterno descanso de las pobrecitas Animas por la tarde con Rosario y meditacion.

Santo de mañana.

S. Rufo ob y S. Florencio, ob. cf.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Despachados el 6.

Para Barcelona Vapor-correo «Puerto Mahon» C. D. Juan Thomás con 24 trips. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 5.—6'15 t.

El domingo se reunirán los fusionistas.

Se ha perdido la corbeta Pastora de la matricula de Rivadeo; se han salvado siete tripulantes y han muerto dos.

En Paris han sido espulsados los frailes; se han hecho vivísimas protestas. Han sido presos varios legitimistas.

Interior, 20'95.

Bonos, 99'25.

Madrid 6—11'30 mañana.

En Francia han sido cerrados todos los conventos.

El Tribunal ha anulado las querellas presentadas por los jesuitas.

Garibaldi se halla gravísimo.

Anuncios.

CONFITERIA LA MAHONESA

Calle Nueva número 21.

El dueño de dicho establecimiento tiene á bien el participar al respetable publico Mahonés y á los transeúntes que todos los sábados, domingo y dias festivos se encontrarán en dicha Confiteria un rico y variado surtido de dulces frescos particularmente las tan apreciadas YEMAS carameladas y de COCO Palos Jacobos y Petit Chous á la crema.

Se han recibido finisimas galletas de varias clases inglesas y de Barcelona.

Jerez seco y Moscatel adjunto otras clases de vinos y licores tiene el dueño de dicha confiteria el gusto de ofrecerlos.

En venta.

Hay 7 hermosos cuadros representando la entrada de Hernan Cortés. En la calle del Carmen núm. 74.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 7 de Noviembre próximo, el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO

al mando de su capitan don Quirico Riveras y Pomes.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, principal.

NUEVA REMESA DE

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR

Véndense en botellas grandes y pequeñas en esta imprenta.

C.^a VALERI FRERES ET FILS.

MAHON.

Servicio mensual de vapores franceses

ENTRE

MARSELLA, MAHON Y ARGEL y vice-versa

PARA MARSELLA

saldrá de este Puerto el dia 7 del actual el vapor francés

MARECHAL CANROBERT

Admitiendo carga y pasajeros y lo despacha el Sr. Valls, Deyá, 1, principal.

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insonnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vanidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C.^a y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

MIEL

DE CUBA

á 18 20 y 22 centimos libra

Calle Arraval núm 49

MAHONESES ATENCION.

D. JOSÉ SICRE, CALLE ARRVALETA NÚM. 24.

EL NONPLUS-ULTRA para vender bueno, bonito y barato ha llegado ya de Barcelona con un grandioso surtido de todas clases de géneros de la mas alta novedad para la presente estacion. Asi pues os ruego no compreis ningun género sin ver antes los que he recibido que firmamente llamarán vuestra atencion por lo ventajoso que los cederé en sus precios.

Enemigo de pomposos anuncios y si solo realidades, á continuacion pongo algunos precios para convencerlos de que todo el mundo podrá vestirse bien y gastar poco.

Un traje Paten novedad para hombre de 10, 13, 15 pesetas hasta 8 duros.

Un Corte pantalon lana de 4 1/2, 5, 6, 7, 8, pesetas hasta 4 duros.

Paños muy dobles de 30 céntimos hasta 2 y media pesetas palmo.

Lanas para vestidos de Sra. gran novedad de 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 céntimos palmo.

Tartanes, rico surtido, de 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 céntimos palmo.

Lanillas y Tartanes todo lana propias para Sra. de 18 céntimos hasta 30 cénts. palmo.

Chales grandes de abrigo magníficos dibujos de 3, 4, 5, 6, 7, 8, pesetas hasta 5 duros.

Paños broatas para abrigos de Sra. de 6 rs. hasta 10 reales palmo.

Cotonets de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5 y 6 cénts palmo.

Sábanas hechas muy cumplidas 6, 7 y 8 pesetas una.

Reps anchos muy buenos á 5 reales palmo. Portiers Iutin 7/4 á 25 céntimos palmo.

Y todos los demás géneros fabulosamente baratos.

Arravaleta número 24.